



Programa De Regreso Al Trabajo

Preguntas Frecuentes

Reseña del programa

El Programa “De Regreso Al Trabajo” del Departamento de Trabajo y Capacitaciones ayudará a los pequeños negocios a ofrecer paquetes de reclutamiento e incentivos para que los habitantes de Rhode Island regresen a trabajar, garantizando al mismo tiempo que los empleadores cuenten con el talento necesario para seguir siendo competitivos a medida que nos reconstruimos tras el COVID-19

Las subvenciones estarán disponibles para los empleadores que han sufrido pérdidas de empleados durante la pandemia y que continúan con escasez de empleados. Los fondos concedidos se utilizarán para incentivos de contratación, pagos por referencias y otros esfuerzos de contratación.

Los fondos estarán disponibles por orden de llegada, sin embargo se le dará prioridad a los empleadores que no hayan recibido asistencia financiera de otros programas federales (como Fondos de revitalización de restaurantes o para operadores de locales cerrados) y que tengan menos de 50 empleados.

La aplicación se abrirá el jueves, 4 de Noviembre del 2021 a las 9:00 am y se cerrará el Viernes, 12 de Noviembre del 2021 a las 4:00 pm.

Elegibilidad

Quién es elegible?

Empleadores de Rhode Island con menos de 200 empleados son elegibles para aplicar al programa “De Regreso Al Trabajo”. El empleador debe atestiguar que ha habido un impacto por Covid-19 y ha experimentado escasez de mano de obra. Negocios que son parte de cadenas de negocios nacionales que no han sido elegidos para aplicar, sin embargo, negocios que son operado independientemente y ubicados Rhode Island, aunque sean parte de una cadena nacional pueden ser elegibles

Se le dará prioridad a empleadores que no hayan recibido asistencia financiera de otros programas federales (como Fondos de revitalización de restaurantes o para operadores de locales cerrados) y que tengan menos de 50 empleados.

Si mi aplicación es rechazada, puedo aplicar de nuevo?

No; porque el programa es limitado en fondos y duración, aplicantes con una solicitud rechazada no son elegibles para aplicar de nuevo.

Usos de las subvenciones

Qué actividades son elegibles para obtener los fondos?

Incentivos por contrataciones, pagos por recomendación, agencia de contratación de empleados y otros esfuerzos de reclutamientos que son elegibles para obtener los fondos.

Hay algún límite de financiamiento?

Los negocios son elegibles para subvenciones de hasta \$5,000. Incentivos por contrataciones y pagos por recomendación están limitados a \$1,000 por empleados, no más de cinco (5) empleados.

Qué documentación se necesita para proveer pruebas de actividades/servicios administrados?

No hay documentación que se requiera para aplicar. Sin embargo, los empleadores tienen que mantener registros sobre sus actividades en caso de una auditoria.

Proceso de Aplicación

Qué información es necesaria en la aplicación?

Para solicitar, empleadores deben proveer su número de identificación de empleador federal (FEIN) y su número de cuenta desempleo estatal (si esta disponible). Además ellos deben de proveer una lista de usos de los fondos, como son incentivos por contratación, pago por recomendación y otros esfuerzos para el reclutamiento.

Si tengo preguntas acerca del proceso de aplicación, con quien me debería de contactar?

Por favor llamar a Skills for Rhode Island's Future al 401-680-5959 o mandar un correo electrónico a Back2business@skillsforri.com si tiene alguna pregunta.

Fondos Recibidos

Se requiere pagar de vuelta estos fondos?

No, usted no requiere pagar estos fondos. Esto no es un préstamo, es una subvención. No obstante, Si existe un caso de fraude o de información falsa, los fondos obtenidos deben de ser regresado.

Preguntas Frecuentes Adicionales

Pedí una cantidad incorrecta, ¿puedo cambiar mi solicitud?

Desafortunadamente, debido a la gran demanda, la cantidad descrita en una carta de adjudicación es definitiva y no se puede revisar.

¿Cuáles son los usos permitidos de los fondos?

Los incentivos de contratación, el pago de referencias y otros esfuerzos de reclutamiento son elegibles para financiamiento. Los incentivos de contratación y los pagos por referencias tienen un límite de \$ 1,000 por empleado. Las bonificaciones para el personal actual y compra de equipo no son gastos autorizados para este programa.

Ejemplos de otros gastos de contratación incluyen pero no se limitan a; ferias de empleo, anuncios de empleo, material promocional de contratación, empresas de contratación.

La capacitación, los seminarios y la compra de equipos / uniformes solo son gastos permitidos si son elementos necesarios para contratar a un nuevo empleado. Por lo tanto, la capacitación que se requiere para preparar a un nuevo empleado para que realice sus funciones laborales puede financiarse como "otras actividades de contratación", pero la capacitación para promover el conocimiento, las habilidades o la retención no son permitidas.

¿Puedo cambiar las categorías para las que pretendía utilizar los fondos? (Es decir, anuncios de empleo en lugar de bonificaciones para nuevas contrataciones)

Sí, sin embargo, todos los usos deben derivarse de la lista de usos permitidos y están sujetos a auditoría.

Si se solicitaron fondos para un pago de incentivo para nuevas contrataciones y no se realiza ninguna contratación dentro del período permitido, estos fondos se pueden reutilizar para otros usos aprobados, incluida, por ejemplo, la compra de materiales de reclutamiento promocionales.

¿Cuándo tengo que contratar a alguien / antes de cual fecha debo utilizar los fondos?

Si bien los fondos se pueden gastar después del 31/12/2021, la necesidad de financiamiento (es decir, el desafío de contratación para el cual se solicitó el financiamiento para ayudar a abordar) debe existir antes del 31/12/2021, y los fondos deben gastarse antes del 31 de marzo 2022.

Recientemente contraté a alguien, ¿puedo usar estos fondos para proporcionarle un bono?

Los fondos solo se pueden usar de manera prospectiva y no se pueden aplicar a contrataciones recientes.

Si no puedo usar todos los fondos que recibí para fines relacionados con la contratación o si ya no tengo ninguna necesidad de contratación, ¿qué debo hacer?

Si ya no tiene necesidades de contratación, comuníquese con Skills for Rhode Island's Future para acordar la devolución de los fondos sobrantes. Si continúa teniendo una necesidad de contratación, los fondos se pueden gastar en materiales de contratación tangibles (carteles, folletos, suscripciones al servicio de publicación de trabajos en línea).

¿Cómo informo sobre mi uso de los fondos en caso de una auditoría?

Mantenga registros detallados relacionados con su uso de fondos, incluidos, entre otros: recibos, facturas, nombres de las nuevas contrataciones y nombres de los empleados que refieren y del empleado.

Estoy en la lista de espera. ¿Van a otorgar fondos adicionales para este programa?

Actualmente estamos revisando y anunciaremos más fondos cuando esté disponible.

¿Habrá programas de subsidios adicionales para apoyar a las pequeñas empresas?

El estado tiene varias oportunidades disponibles para las pequeñas empresas. Se pueden encontrar muchas en <https://commerceri.com>

¿Sigue siendo un nuevo empleado si son el mismo empleado de temporada?

Si la persona no está empleada actualmente, esto contará como una nueva contratación.